



EXCMO. AYUNTAMIENTO

DE
MAIRENA DEL ALCOR
(Sevilla)

ACUERDO DEL TRIBUNAL DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE EMPLEO EN LA CATEGORÍA DE TÉCNICO SUPERIOR DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES(BAREMO DEFINITIVO EN FASE DE CONCURSO Y CONVOCATORIA FASE OPOSICIÓN-PRUEBA CONOCIMIENTO ORAL)

En sesión celebrada el 9 de septiembre de 2024, el Tribunal ha procedido a constatar que no se han formulado reclamaciones en el plazo de alegaciones al baremo provisional de méritos en el proceso selectivo cuyas Bases se aprobaron por Decreto de Alcaldía Presidencia nº 2024-1233 de fecha 27 de julio, publicadas en BOP n.º 149 de 1 de agosto, concluido este trámite ha adoptado y hace público los siguientes acuerdos:

Primero.- Informar del carácter definitivo del baremo asignado a los aspirantes con arreglo a la base cuarta de la convocatoria, resultando:

APELLIDOS Y NOMBRE	Formación		Experiencia (máx 3)	TOTAL (máx. 9)
	Cursos (máx. 5)	Titulaciones (máx. 1)		
BARRAGAN SALAZAR DAVID	0	0	0	0,000
CANTO ORTIZ JOSE MARIA	5	0	3	8,000
LEAL PAZ DAVID	3,98	0	3	6,980
MONTES REPISO SERGIO	1,07	0	0	1,070
PINO NORIEGA MAGLIN TERESA	5	0	0	5,000

Segundo.- Convocar para el próximo **día 11 de septiembre de 2024 a las 8:30**, en la Villa del Conocimiento y las Artes, a los aspirantes para la celebración de la prueba oral individual prevista en la fase de oposición según Base Cuarta de la convocatoria.

La prueba oral tendrá un puntuación máxima de 3 puntos y versará sobre funciones del puesto a cubrir y sobre aquellas cuestiones que determinen los miembros del Tribunal de Selección en relación

PZA. ANTONIO MAIRENA, 1 - C.I.F: P4105800I - TLF. 95 574 88 30 - FAX 95 574 88 28 - 41510 MAIRENA DEL ALCOR (Sevilla)





EXCMO. AYUNTAMIENTO

DE
MAIRENA DEL ALCOR
(Sevilla)

con las competencias para el puesto (conocimientos, aptitudes profesionales, capacidad y experiencia de las personas aspirantes). Esta prueba no tendrá carácter eliminatorio.

En Mairena del Alcor a la fecha de la firma digital.

La Presidenta del Tribunal

